

En búsqueda del Homo Politicus

Mas allá de la disputa metodológica en la ciencia política contemporánea

Luis Tonelli *

“Cuanto más aprecia uno el intrínseco valor estético e inmediato del pensamiento y de la ciencia, cuanto más en cuenta tiene lo que la propia inteligencia aporta al goce y la dignidad de la vida, tanto más ha de sublevarle una situación en la que el ejercicio y disfrute de la razón está limitado a un grupo social reducido, cerrado y especializado, y tanto más deberá preguntarse por el modo de hacer partícipes a todos los hombres de esa inestimable riqueza”¹.

John Dewey

La fuerte disputa que estalló hace más de diez años entre los exponentes del enfoque de la elección racional y los metodólogos de la ciencia política tradicional no ha podido todavía quedar saldada. Cada uno de los bandos en pugna continúa entregado con pasión al ejercicio de negar las credenciales científicas a su oponente, reclamando solo para sí el deseado status de “ciencia”.²

Que esta *Methodenstreit*³ absorba muchas de las energías de la disciplina, justo cuando el proceso globalizador demanda instituciones que le otorguen cierto direccionamiento democrático, es algo que seguramente resulte extraño a un observador externo a ella. Sin embargo, los contendientes aducen que precisamente la resolución de la disputa establecerá definitivamente el “método” para descubrir leyes predictivas y, de ese modo, actuar con la eficacia técnica consecuente.

Tamaño optimismo positivista no se condice con el modo en que el choque de perspectivas se ha suscitado: a diferencia de lo que en general sucede al interior de las llamadas ciencias “duras”, el conflicto en la ciencia política ha estallado sin la aparición de ningún hallazgo científico decisivo que aumentara la capacidad de control sobre la política, legitimando de ese modo un determinado corpus teórico en ascenso.

Es más, ni siquiera se está ante la emergencia de una novedad paradigmática ya que el enfoque de la elección racional, de matriz económica, es por lo menos tan antiguo como el de la ciencia política tradicional, de matriz sociológica, y ambos estuvieron presentes

* Universidad de Palermo. Universidad de Buenos Aires.

1. Dewey, J. “La evolución del pragmatismo norteamericano” (1925) en, Dewey, J. *La Miseria de la Epistemología*. Editorial Biblioteca Nueva., Madrid. 2000.

2. Green, D. y Shapiro, I. *Pathologies of Rational Choice*. New Haven: Yale University Press. 1994.

3. Tomo aquí “metodología” en un sentido bien amplio, como forma de proceder para producir conocimiento válido según la comunidad científica de una disciplina determinada. Para un análisis de la cuestión del método en ciencias sociales ver Marradi, A. “Método como arte” en *Papers. Revista de Sociología.*, 67 (2002): 107-127. Universidad Autónoma de Barcelona.

en los albores mismos de la consolidación de la disciplina.⁴ Hay si, en la actualidad, un vertiginoso crecimiento de la “industria” de la elección racional, dominando este enfoque la producción de ciencia política -especialmente la que se realiza en los Estados Unidos- pero simultáneamente se manifiesta una resistencia cada vez mayor de los baluartes del enfoque tradicional.

El debate se ha concentrado exclusivamente en los aspectos metodológicos del trabajo disciplinar: en torno a si las proposiciones en la explicación del fenómeno político han atravesado con éxito el obligatorio proceso de la contrastación empírica – el estándar científico por excelencia de la ciencia política tradicional-; o si esas proposiciones han sido correctamente formalizadas -en el caso del canon privilegiado por la elección racional. A partir de estos fundamentos, cada una de las perspectivas desarrollan sus líneas de ataque mutuo.

Típicamente, los partidarios de la elección racional critican la ausencia de un cuerpo teórico sistemático en la ciencia política tradicional, plausible de ser formalizado matemáticamente. Ellos ponen el acento en las ventajas de la estructura lógica y deductiva de su enfoque, e imitando a la metodología de la economía, reservan un rol central a la noción de “equilibrio” –que a su vez la economía tomó de la física, la reina de la ciencia moderna.⁵

Por otro lado, Green y Shapiro, los críticos implacables de la elección racional, diagnostican que los problemas para producir conocimiento empírico que exhibe esta perspectiva se deben, entre otros factores, a un “universalismo” que tiende a subsumir las especificidades, buscando una teoría general del comportamiento humano, válida para todas las ciencias sociales.⁶ Esta postura determina que sus trabajos estén condenados a permanecer en un elevado nivel de abstracción, imposible de ser sometido a la contrastación empírica.

Para los defensores de la elección racional, por el contrario, es precisamente esta ambición “universalista” la que señala que se está en el buen camino de alcanzar una cientificidad mayor para la ciencia política, expandiendo la aplicación de modelos matemáticos, provenientes de la microeconomía a todos los aspectos del comportamiento estratégico humano.

Hay que admitir que, en su defensa contra el “imperialismo economicista” los politólogos tradicionales no alcanzan a precisar por qué cuando los actores políticos quieren alcanzar estratégicamente un objetivo que ambicionan, están esencialmente haciendo algo diferente que cuando, como agentes económicos, pretenden conseguir algo que les gusta.

4. El texto insignia del enfoque es *An Economic Theory of Democracy*, de Anthony Downs, publicado en 1957. Schumpeter, con su “otra teoría de la democracia” es muchas veces considerado un antecesor del enfoque económico, supongo por su profesión de economista. Pero no hay una concepción utilitarista en su teoría elitista de la democracia, dado que la ciudadanía no sabe lo que quiere, y no hay representación en sentido estricto. Ver Pizzorno, A. “Sobre la racionalidad de la opción democrática” en A.A.V.V. *Los límites de la democracia*, Clacso, Buenos Aires, 1985.

5. Una vieja chanza cuenta que cuando un economista muere y se portó bien en la vida se reencarna en un físico, pero si se portó mal lo hace en un politólogo.

6. Green, D. y Shapiro, I. “Pathologies revisited. Reflection in our critics” en *The rational choice controversy*, Fredman, J. (ed.). Yale University Press. London. 1996. Pags. 261.

Por su parte, los partidarios de la elección racional no se interesan por la formación de las preferencias que determinan que los individuos persigan racionalmente ciertos fines y no otros. “*De gustibus est not disputandum*”⁷ es su divisa, pero así enfrentan un dilema: o asumen que las preferencias son las mismas para *todos* los individuos –en el caso de la política, se considera que un actor siempre va a querer maximizar su poder- lo que puede resultar irreal en muchos casos, por ejemplo, en el de la paradoja del voto, donde los costos de votar para un ciudadano individual superan la recompensa que puede provenir de un resultado electoral colectivo-; o bien, necesitan complementar su enfoque estratégico con un análisis “hermenéutico” de los motivos de cada acción particular,⁸ lo que choca contra su objetivo universalista. Ambas posturas son sencillamente inadmisibles para la ciencia política tradicional.

Alguien podría aducir que las dificultades para resolver la disputa entre ambas perspectivas son el resultado de la incommensurabilidad paradigmática típica en ciencias sociales: cualquier intento de diálogo en una discusión a gritos pero entre sordos. Sin embargo, hay que precisar que la disputa radica no tanto a nivel de los paradigmas metafísicos,⁹ que en ciencia política expresan los valores de sus venerables tradiciones ideológicas, si no más bien, en una incommensurabilidad de tipo metodológica. De todos modos, la disputa no tiene ningún sentido, por que es *indecidible*. Cada perspectiva es, en realidad, una extensión de los enfoques característicos de dos de las disciplinas más establecidas de las ciencias sociales –la economía y la sociología- y cada una desarrolla legítimamente su punto de vista sobre la política.

Así la ciencia política tradicional, como “sociología de la política”, privilegia en su análisis la configuración de los actores colectivos –grupos, clases u organizaciones- y en ese sentido, desarrolla una estrategia de descubrimiento inductiva de las hipótesis –que acompaña a la estrategia de validación falsacionista de sus proposiciones.¹⁰ Esta ciencia política tradicional de matriz sociológica, ha privilegiado la búsqueda de teorías de alcance medio, siguiendo la conocida propuesta del sociólogo Robert K. Merton.

La elección racional, como “economía de la política”, atiende a las estrategias maximizadoras de los agentes individuales, procediendo en el análisis de manera deductiva, a partir de axiomas de racionalidad.¹¹ La ya clásica definición de Dennis Mueller reza que la “elección pública puede definirse como el estudio económico del proceso de adopción de decisiones en un contexto ajeno al mercado, o simplemente

7. Stigler, G. and Becker, G., 1977. “De gustibus non est disputandum” *American Economic Review*, American Economic Association, vol. 67(2), pages 76-90.

8. Bonvecchi, A. “Business as Usual. Political Methods and Economic Normalcy in Argentine Fiscal Policymaking during Structural-Reforms Processes”, Ph.D. Thesis, Colchester, Univ. of Essex. 2003.

9. Masterman, M. “The Nature of a Paradigm” en *Criticism and the growth of Knowledge*. Lakatos, I. & Musgrave, A.. (ed.) Cambridge U.P. Cambridge, 1970.

10. Para una diferenciación entre el contexto de descubrimiento y contexto de validación ver Popper, K. y Miller, D. “A proof of the impossibility of inductive probability”, *Nature*, Vol. 302, 1983, pp. 687-688. y (idem) “Why Probabilistic Support Is Not Inductive”, *Phil. Tran. R. Soc. London*, A 321, 1987, pp. 569-591.

11. Mueller, D. *Elección Pública* Ed. Alianza. Madrid. 1984. Pág. 14.

como la adopción de la teoría económica a la ciencia política.¹² Desde allí, ambiciona construir un esquema teórico de equilibrio general

Obviamente, no existe nada, a priori, que impida la contrastación empírica de las proposiciones formalizadas. Sin embargo, este proceso puede llegar a ser considerado redundante por la elección racional -ya que la lógica de dicho enfoque hace que sus enunciados, de no resistir la contrastación empírica, se transformen en deontológicos, o sea del tipo de “si esto no es así, debiera ser así”. Otro comportamiento habitual es el echar mano al expediente puntual de las hipótesis *ad hoc*.¹³

Por el otro lado, la metodología de la ciencia política tradicional no está en contra, a priori, de la formalización de las hipótesis, pero en la contrastación, lo relevante es el contexto de validación y no el de descubrimiento –o sea, es crucial la prueba empírica y no como se originan y se presentan las hipótesis, lo que engendra una tendencia natural contra los marcos universalistas.

Green y Shapiro reaccionan ante la habitual defensa de la elección racional, cuando reclama que en realidad, ningún enfoque de la ciencia política ha provisto hipótesis contrastadas al modo de las leyes en las ciencias duras. Ellos consideran que “la carga de la prueba está del lado de los que proponen la elección racional: deben demostrar que efectivamente la teoría dispone de un contenido empírico excedente corroborado que supera a las teorías rivales o predecesoras. Está exigencia no se cumple”.¹⁴ De todas maneras, no hay una teorización previa en ciencia política que pueda considerarse un antecedente hegemónico, monoparadigmático, que permita hablar de una teoría bien establecida previa. O sea, Einstein no ha llegado a la ciencia política, pero tampoco hay un Newton a quien dejar sin trabajo.

Una identidad cuestionada

Entre los que no negamos la legitimidad del pluralismo de perspectivas sobre la política, están ciertamente los que descansan complacidos en una definición *gaseosa* de la disciplina, efectuada a partir del objeto de estudio, la política. Este foco de atención suministraría el vértice que brinda identidad a los diferentes saberes, que algunos hasta agrupan por filiación ideológica.¹⁵

Mi posición aquí, es que aunque sea perfectamente válido y productivo que proliferen perspectivas desde disciplinas diferentes sobre la política, esto no es lo mismo que conceder que cada una de ellas configure una “ciencia política”, o bien todas sean agrupadas, tal como se hacía antaño, en un cajón de sastre ecuménico que lleva el rótulo “ciencias políticas”, así, en plural.

12. Becker, G. *The Economic Approach to Human Behaviour*, Chicago University Press. 1976

13. Green, D. y Shapiro, I. ¿Por qué han sido tan poco esclarecedoras las explicaciones de lo político en términos de la elección racional? En *Revista Internacional de Filosofía Política*. Madrid. Nro. 5. Junio 1995. Pág. 54

14. Green, D. y Shapiro, I. (“¿Por qué...”). Pág. 56.

15. Tonelli, L. y Aznar, L. “La Ciencia Política en el Fin de Siglo”. *Revista SOCIEDAD* Nro.3. Nov.1993. Facultad de Cs.Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Las disciplinas más consolidadas en las ciencias sociales van más allá de definir su identidad solo en relación a un determinado objeto de estudio. Por el contrario, ellas exhiben un profundo entronque entre objeto, método y teoría, que se definen mutuamente. Por eso Brian Barry puede hablar del *homo sociologicus* y del *homo economicus*, como síntesis de esta amalgama de presupuestos que poseen tanto la sociología como la economía¹⁶, y que en la ciencia política brilla por su ausencia.

Desde el *homo sociologicus* se analiza la política considerándola un tipo específico de *acción social*, en la que los actores cumplen roles en los que han sido socializados. Por supuesto, esta perspectiva también estudia todo tipo de acciones sociales, incluso las económicas.¹⁷ Desde el *homo economicus* se analiza la política¹⁸ entendiéndola como un tipo de conducta estratégica, y lo mismo hace con otros comportamientos incluso divorcios y los suicidios.¹⁹

Para echar un poco más de leña al fuego del debate hay que tener en cuenta que estos dos enfoques no agotan las perspectivas válidas sobre la política²⁰ y, en ese sentido, la hermenéutica -orientada a comprender el trasfondo de significado común de una práctica- constituye el punto de vista de una “antropología de la política”, que tiene como agente al *homo antropologicus* sin embargo, esta línea de trabajo no ha sido todavía lo suficientemente explorada.²¹

Salta a la vista entonces la falta de una identidad específica del análisis político. Alasdair MacIntyre, a propósito del enfoque de la elección racional dice que:

*“Las consideraciones desde las que se deduce esta particular generalización conciernen a la racionalidad humana en general; ellas no tienen ninguna conexión particular con la política ni están relacionadas de ninguna manera con la ciencia política, sino con el entendimiento general de la racionalidad. Estos es así para todas las generalizaciones relacionadas con las formas estructurales del argumento humano, aún si ellas aparecen con una vestimenta política, permitiendo explicaciones de elecciones y acciones políticas particulares. Este es el caso, por ejemplo, de las aplicaciones de la teoría de juegos a la política”?*²²

De todas maneras, este *extrañamiento* de la ciencia política respecto a la política que denuncia MacIntyre le cabe no solo a la perspectiva proveniente de la matriz económica sino también a la visión sobre la política construida desde la matriz

16. Barry, B. Los sociólogos, los economistas y la democracia Amorrortu, Bs. As. 1970.

17. Granovetter, M. and Swedberg, R. *The Sociology of Economic Life*. Boulder, Westview Press.

18. Mueller, D. *Elección Pública* Alianza. Madrid. 1984. pag.31.

19. Becker, G. *The Economic Approach to Human Behaviour*; University of Chicago. 1976-

20. Economía, Ciencia Política, Sociología y Antropología son las disciplinas especializadas que se ocupan de cada uno de los sub-sistemas del sistema social según Talcott Parsons. En su conocido esquema AGIL las cuatro funciones *Adaptation, Goal-Attainment, Integration, Latency*, Ver Parsons, T. *The Social System*. Glencoe, Ill.: Free Press, 1951.

21. Winch, P. *Ciencia social y filosofía*; Amorrortu, B.Aires, 1972.

22. MacIntyre, A. Is a science of comparative politics possible?. En *Against the Self-Images of the Age*. Schocken Books, 1971

sociológica. Por cierto, la socialización de los actores –que definirá sus preferencias– es un proceso genérico a toda actividad social. La maximización del interés individual, es un presupuesto genérico a todas acciones estratégicas individuales, no solo de aquellos que buscan más poder. Estas actividades son cruciales para la política, pero no la definen, como tampoco lo hacen los aspectos metabólicos de los seres humanos que participan en política, o sus características psíquicas.

Ostensiblemente, la ciencia política no ha logrado definir su propio agente, el *homo politicus*, y ha analizado su campo de estudio, desde la perspectiva de los agentes de otras disciplinas. Más allá del valor estético que supondría alcanzar esta reclamada “simetría nominativa”, en la que la ciencia política encuentra a su agente y se pone a la altura de las demás ciencias sociales, es la ausencia del *homo politicus* la que, como argumentaré más adelante, ha desconectado a la ciencia política de la acción política.

Pero las *patologías de la ciencia política*, no terminan aquí: en medio de un cúmulo de malentendidos, la actividad de la disciplina –aún considerando el valioso corpus de información e hipótesis sugerentes obtenido– se ha caracterizado no solo por un divorcio casi completo de su producción con la política propiamente dicha, sino por una contribución neurótica al discurso anti político.

Al redefinir, en una supuesta cruzada desmitificadora “científica”, a las representaciones colectivas esencialmente políticas, tales como el “bien común”, la “patria” o la “ciudadanía”, al lenguaje positivo de las otras ciencias sociales, la ciencia política, tanto en sus versiones sociológica como económica, ha producido una vivisección que promete asesinar en el quirófano de la objetividad nada menos que a su propio objeto de estudio.

Claro está que la entronización del agente propio y específico de la ciencia política, el *homo politicus* se ha mostrado sumamente dificultosa y esquiva. Y esto no podía ser de otra manera, ya que hemos heredado una definición antagonista de la relación entre ciencia y política, cosa que no sucede necesariamente con el objeto de estudio de las otras disciplinas sociales.

Quien expuso esta cuestión mas vigorosamente, en términos que reflejaban su propio pathos desgarrado, fue Max Weber; en un comentario a “*Parlament und Regierung*”, uno de sus *Escritos Políticos* (colocados concientemente aparte de sus obras “científicas”), advertía que el artículo “no dice nada nuevo para un estadista, pero tampoco se coloca bajo la autoridad de la ciencia. Porque las actitudes últimas de la voluntad no se pueden decidir con los medios de la ciencia”.²³

Weber creía que las ciencias sociales no podían considerar la esencia de la política, al ser una actividad fundamentalmente valorativa. Solo podía ser abordada científicamente si se la esterilizaba considerándola como un tipo específico de acción social general, dejando de lado los valores en pugna. De esta manera, el incremento de la sistematicidad y la regularidad tuvo que pagar el costo, por ningún motivo necesario, de una desnaturalización de la comprensión social misma de la política.

23. Citado por Winkelmann, J. “Prologo a la 4ta. Edición alemana” de *Economía y Sociedad* de Weber. M. FCE. México. 1987. Pág. XIV-.

La inversión paulatina de la máxima de Bacon de “saber para controlar”, al de “controlar para saber” en la ciencia política estadounidense, tuvo como consecuencia que las preocupaciones de la disciplina pasaran a girar desmedidamente en torno a cuestiones metodológicas.²⁴ Con esto, la ciencia política en Estados Unidos traicionaba a sus inspiradores filosóficos, William James y John Dewey, quienes desde su credo pragmatista, habían confiado en que un número creciente de “ingenieros” “arquitectos” y “tecnócratas” sociales, emprenderían la tarea de crear las nuevas instituciones que demandaba la modernización de su país. La ciencia política se fue orientando cada día más a proporcionar explicaciones plausibles, pero no a desarrollar un saber específicamente aplicable.

Para Richard Rorty, fue precisamente la ambigüedad de los pragmatistas respecto a la noción de “método científico” -que para ellos era sinónimo de apertura a la creatividad democrática, en contra de cualquier tótem ideológico o religioso- la que permitió que sus posiciones fueran reemplazadas por las propuestas metodológicas mucho más contundentes del positivismo lógico.²⁵

Desde allí, la ciencia política, persiguiendo el santo grial del conocimiento científico “duro”, hizo de la “avaloratividad” su divisa: así debía acercarse a las cosas “tal cual eran”, observando una postura neutral frente a los “valores” que pudieran empañar la correcta percepción de la realidad política. De esta manera, cuestiones centrales al pensamiento político quedaron descalificadas por pertenecer al etéreo mundo de lo “ideológico”, de lo “ideal”, de lo “normativo”, de lo “deontológico”.

Este reemplazo no se operó, como sostiene Jürgen Habermas, por la orientación técnica que toma la filosofía social a partir de Hobbes, Maquiavelo y Tomas Moro, ya que nunca estos autores consideraron que la lucha por el poder podía tener otro objetivo que el del interés público.²⁶ Incluso, los Padres Fundadores estadounidenses cuando en *El Federalista* fundamentan la presencia y acción de múltiples grupos con su interés particular -inaugurando a través de la pluma de James Madison la tradición pluralista- lo hacen en términos de poder conciliar el bien común con el valor de la libertad individual.

Fue la persecución de la objetividad, el deseo mismo de científicidad lo que llevó a la ciencia política a alejarse cada vez más de las especificidades de su objeto de estudio. No es causal, tampoco que esta perspectiva desencantada sobre la política tenga su origen en la Europa de entreguerras, expuesta por personalidades de la ciencia social como el ya citado Max Weber, Gaetano Mosca y Vilfredo Pareto. Pero es Robert Michels quién, con más dramatismo ilustra esta parábola: habiendo abrazado inicialmente la causa de la socialdemocracia, la abandona al convencerse de que ha encontrado una explicación científica de la imposibilidad de esos ideales -su conocida “ley de hierro de la oligarquía”- para terminar entregado al fascismo.²⁷

24. Tonelli, L. y Aznar, L. (op.cit). Pág. 45.

25. Ver Rorty, R. *¿Esperanza o conocimiento? Una introducción al pragmatismo*. FCE. 1997. Pág. 29.

26. Habermas, J. *Teoría y praxis*. Tecnos, Madrid, 1987.

27. Esta es la interpretación de David Beetham, en “From Socialism to Fascism in the Work of Robert Michels”, *Political Studies*, 1977, Pags. 3-24, 161-181.

Los conceptos “contenedores de datos duros” fueron los candidatos naturales a reemplazar a las cuestiones que habían constituido por siglos el discurso político.

Así los “grupos”, las “organizaciones” y las “clases” ocuparon inicialmente y gracias a su “manifiesto realismo”, el foco de atención de la ciencia política. De este modo, y más allá del contenido ideológico que asumió cada paradigma, cada uno de ellos hizo suya la postura cientificista enarbolada primeramente por los conductistas, en su enfrentamiento con la filosofía política.

Esta vocación “jónica” por descubrir el átomo constitutivo de la acción social llevó a criticar al institucionalismo jurídico y a la filosofía política, desde un análisis del poder concreto y crudo ejercido por los actores colectivos sociales. Pero hoy la ciencia política tradicional está sufriendo en carne propia el ataque de la elección racional que critica a estos “paradigmas colectivistas” por considerar acríticamente la disponibilidad de los individuos a formar parte de la acción colectiva. Por supuesto, el “cientificismo atomista” de la elección racional ha recibido el contra-ataque desde el “cientificismo empiricista” de la ciencia política tradicional que denuncia esta perspectiva como abstracta, ya que los sujetos de la acción política real pueden ser tanto personas, organizaciones o grupos.

De todas maneras, la decisión en ambos enfoques de entronizar a estos agentes como actores políticos por derecho propio, fijó el foco de atención en un determinado nivel que, teóricamente, aseguraba precisión empírica, cuando con igual plausibilidad, se podría haber considerado otras dimensiones del fenómeno político. La ambición atomista niega una de las reglas del realismo sociológico, el “considerar a los hechos sociales como si fueran cosas”: la dimensión individual y la dimensión grupal son tan reales como los conceptos de la dimensión política, tales como ciudadanía, legitimidad, y representación –que fueron masacrados en su conversión en conceptos sociológicos o económicos.²⁸ Esta paradoja desnuda que la cuestión es inicialmente un problema de en cuál de las distintas construcciones simbólicas legítimamente aceptadas por una comunidad determinada se va a poner el foco analítico.

El status empírico pasa a depender, entonces, de las configuraciones que asumen los mismos agentes, involucrados en la praxis social, para comprender y actuar cotidianamente en consecuencia, en lo que termina siendo una dinámica auto-reforzante. Estas concepciones, como “herramientas” creadas por la sociedad para lidiar con la experiencia cotidiana existen en la medida que son “creídas” y “utilizadas” por los agentes sociales.²⁹ De esta manera, mal se puede en nombre del análisis empírico atacar al concepto de interés público por ideológico o inmaterial, cuando tiene el mismo status ontológico que los demás supuestamente más realistas.

28. Legitimidad, o sea la cuestión de si una autoridad tiene el “derecho” a mandar fue retraducida como apoyo, por la sociología de la política de un Lipset o un Linz, siguiendo en la senda de Max Weber, cuando confió en volverla un concepto positivo mediante el truco de definirla como “la creencia en la legitimidad”.

29. Véase el clásico de la sociología fenomenológica: de Berger, P. Luckman, T. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Buenos Aires. 1968

Considérese el famoso problema de la acción colectiva, enunciado desde el enfoque de la elección racional por Mancur Olson,³⁰ que afirma que un grupo debe generar incentivos selectivos para generar una acción que involucre a la mayoría de sus agentes, dado que ellos no actuarán solo por el bien que persiguen en común (ya que lo recibirán quienes hayan actuado o no). En la sociedad la mayoría de las veces alguien esta “autorizado” a realizar acciones como si todos las hubieran realizado, y de allí que en términos legales; valen lo mismo que si “hubiera sido una acción colectiva”.

Por poner un ejemplo político, tómese la famosa definición de Joseph Schumpeter de la democracia como la “competencia de las élites por el voto irracional del pueblo”.³¹ Si Schumpeter algún día puede, desde la tumba, convencernos a todos de que la democracia es eso y no “el gobierno del pueblo, por el pueblo, y para el pueblo” entonces sencillamente ella se esfumaría en el aire. Es en la ambigüedad de la tensión entre elementos fácticos y contrafácticos, donde la democracia es posible.

Considérese, por último, el caso de los impuestos: obligar *manu militari* a que todos paguen impuestos es fiscalmente insostenible, dado los recursos que se necesitan para monitorear a todos y cada uno de los contribuyentes. Se pueden reducir ciertamente esos costos, si solo se monitorea a una muestra y se sancionan ejemplarmente a los evasores. Pero allí las penas deberían ser lo suficientemente grandes (alterando toda la arquitectura de sanciones penales) para que no convenga especular con la probabilidad de que uno no va a ser seleccionado por el departamento impositivo. Pero el problema desaparece, si el contribuyente, en vez de entender la cuestión en meros términos de conveniencia, maximización e incentivos positivos y negativos, participa de una perspectiva colectiva en donde se considera tan delito no pagar impuestos como un robo a mano armada. Allí pago, no por la posibilidad de castigo individual, si no, muchas veces solo porque “yo no soy un criminal”. Así se da la paradoja de que analizar a la recaudación impositiva y diseñar sistemas de monitoreo y sanción de evasores en términos de la elección racional tiene un impacto anti legitimante, que incentiva precisamente no pagar.

De todos modos, la creencia en las estructuras sociales, esa base normativa y valorativa, no es algo peculiar a la política, sino es el cemento de la sociedad. Creer en la familia solo como una asociación de individuos interesados es el pasaporte seguro a su destrucción, y así para la mayoría de las entidades de nuestro imaginario colectivo. No hay aquí algo particularmente político.

El *homo politicus* sigue esquivando una definición específica.

Política, Recontextualización y Democracia

Se dice que la política no puede ser en su esencia estudiada científicamente porque es una actividad en donde los valores juegan un primerísimo papel. Esta posición, a la luz de la discusión epistemológica actual es sencillamente caduca. En cualquier actividad

30. Olson, M. *La lógica de la acción colectiva*. Siglo Veintiuno, Madrid.

31. Schumpeter, J. *Capitalismo, Socialismo y Democracia* Aguilar: 1932), Cap. XXI y Cap. XXII

social, los valores ocupan un lugar preeminente, dado que todos los “hechos son institucionales, y solo son hechos en virtud de la institución anterior de tales dimensiones de valoración concebidas socialmente”.³² Toda actividad social es valorativa (incluso la de explicar, ya que consideramos que ciertos conceptos tienen más valor que otros a la hora de dar cuenta de algo).

Sin embargo, la política, como una actividad social que se propone “alcanzar metas comunes”,³³ tiene una relación especial con los valores ya que es central para ella una definición valorativa y manifiesta de lo que es “común”, de lo que es “público”. Es bajo este paraguas legitimatorio, que las otras dimensiones de la actividad política ganan su aceptación social.³⁴

Por supuesto, la política está también constituida por acciones sociales que implican relaciones de poder; y por supuesto, también, se dan en ella una serie de intercambios horizontales, que capta muy bien la metáfora del mercado. Pero lo que da sentido a que hablemos de una actividad política es que ella se justifica, en última instancia, en su propósito de alcanzar metas -que se dice “son buenas”- para la comunidad. Y es con este objetivo que alguien (uno, muchos, todos) a quien se lo ha investido con la autoridad pública, toma decisiones que son, de esta manera, “colectivizadas”. O sea, “como si las hubieran tomadas todos”.

A nivel macro, la política implica la existencia de una comunidad definida sobre una base territorial, y también el uso último (o primero) de la violencia para respaldar las decisiones que toma la autoridad. Pero este uso del recurso violento tiene lugar dentro de las coordenadas legales y de legitimidad (o a espaldas de “lo público”³⁵). Es precisamente, uno de los aspectos esenciales de la política, su apelación a lo “común”, a la “unidad”, el que no puede permitir que la violencia no este concentrada monopólicamente, ya que su uso generalizado es causa inmediata de disgregación social. Asimismo, pone en duda directamente la efectividad de la autoridad política constituida.

El monopolio de la violencia legítima por parte del aparato estatal es el límite que nuestras sociedades modernas en su dinámica cada vez más individualista, no han podido todavía traspasar. Se verá como evoluciona el proceso globalizador y si esa vieja institución -el Estado- en algún momento queda reemplazada por otra forma política que signifique una nueva “reducción a la unidad” generándose una nueva tradición legitimatoria.

La constitución de un discurso público es central para la política -más allá de las modalidades y de los mecanismos implicados en su producción y reproducción-. Y

32. Fish, Stanley. *Is there a text in this class?*. Cambridge University press. 1980. Pág. 198.

33. Apelo aquí nostálgicamente y en forma libre a la definición de Talcott Parsons. Ver. “El aspecto político de la estructura y el proceso social” en Easton, D (ed). *Enfoques sobre teoría política*. Amorrortu. 1969.

34. En ese sentido, hasta la misma definición de la política es un motivo de lucha política: la política es un concepto disputado. Ver Connolly, W. *The Terms of Political Discourse*, 1993. Blackwell Publishers.

35. Como lo demuestra tristemente el celebre slogan del Proceso militar “Los Argentinos somos derechos y humanos”, que era emitido mientras se secuestraba, torturaba y se hacía desaparecer a personas en secreto.

evidentemente, la ciencia política, al generar un discurso *sobre* la política tiene, cuanto menos como posibilidad, un impacto sobre esta formación discursiva pública. Esto es, sus enunciados sobre la política se suman al torrente de discursos que constituyen el proceso de legitimación/deslegitimación política, desde un lugar de cierta autoridad que le daría el constituirse como conocimiento “científico”. Así, no aspira a ser la “ciencia de la política”; ella es ciencia “política”. Sin embargo, la paradoja es que ella, en su utopía “cientificista” ha generado un discurso que al mantenerse dentro de su cápsula privada disciplinar, resulta impotente: hoy la ciencia política es un claro contraejemplo a la sentencia “saber es poder”. Claro está que si su discurso actual tuviera la posibilidad de hacerse público y poderoso, tendría un efecto nefastamente anti-político.

La perspectiva de la ciencia política tradicional, basada en los actores colectivos, tenía, *in nuce*, un impacto deslegitimador sobre la actividad política, al entenderla como un producto sistémico, como una resultante del paralelogramo de poder constituido por los actores sociales persiguiendo sus intereses privados de cara a las decisiones de gobierno. O sea, la política pasa a ser una actividad de actores privados, y en donde la cuestión de si el producto de esta interacción es más o menos democrática dependerá del grado de participación horizontal de la ciudadanía en dichos grupos. De todas maneras, por lo menos, este enfoque implicaba la existencia de un extendido y consolidado Estado de Bienestar que respondiera a las crecientes demandas sociales.

Norberto Bobbio es quien da cuenta de los efectos perniciosos que tiene sobre la política el cambio en sus concepciones centrales –representación, bien común, publicidad- que pasan a ser por este proceso “privatizador” de los conceptos públicos, “promesas incumplidas” de la democracia.³⁶ De lo que no habla Bobbio es que la contribución de la ciencia política lejos de considerar la resolución de esta cesura en el proceso de legitimación (que presagia la muerte por inanición de la política), la refuerza. Esta dinámica destructiva fue percibida agudamente por el filósofo John Gray, cuando afirma que el Estado mismo, al convertirse en objeto de la rapacidad de los grupos y corporaciones sociales, se transformó él mismo en el problema que tenía la misión constitutiva de resolver: el Estado de Naturaleza.³⁷

La elección racional “corrige y aumenta” este impacto deslegitimador, al otorgarle la primacía explicativa en su enfoque al individuo, o mejor dicho, a las acciones individuales. Ciertamente la invención del concepto de individuo,³⁸ fue una abstracción feliz que ha permitido la creación y difusión de cada vez mayores derechos, y una protección cada vez más amplias sobre las arbitrariedades del Estado³⁹. Sin embargo, el individualismo extremo de la elección racional se transforma en un discurso esencialmente antipolítico al reducir estrechamente lo “público” únicamente a esas preferencias “dadas” que comparten todos los individuos de una comunidad. De allí

36. Bobbio, N. *El futuro de la democracia*. Plaza y Janez. Barcelona 1985.

37. Gray, J. *Postliberalism*. Routledge. London.1993.

38. Gauthier, D. “The social contract as ideology” en *Philosophy and Public Affairs*, 6 1977. Pág. 132

39. Held, D. *Democracy and the Global Order*. Polity Press. Cambridge. 1995. Pág. 239.

que el tema favorito de estos enfoques sea el de “los fallos del Estado”, en contraste con la época dorada del Estado de Bienestar, cuando se hablaba de los “fallos del mercado”. Pero el extremo antipolítico de la elección racional se manifiesta en su concepción de la actividad política como la maximización individual del poder – quedando colocado el foco sobre la ambición de los políticos, y el motor egoísta de sus acciones, y perdiéndose toda limitación que pudieran ejercer los constructores sociales relacionados con lo público –interés general, la patria, la nación, la deliberación pública, etc.- desechados directamente por irreales y fantasmagóricos.⁴⁰

Hasta el momento la política se las ha arreglado para sobrevivir al embate de quienes, desde una perspectiva individualista, aspiran a que más temprano que tarde, ella sea reemplazada o por la autorregulación jurídica de las relaciones individuales, o por la expansión de la lógica de los “pacíficos” intercambios mercantiles, o por la institución de criterios morales “universales”, que capten la esencia de los derechos humanos determinando que la lucha por la definición de lo público se vuelva redundante y sin sentido.⁴¹

De todos modos, estos mecanismos de coordinación no política, parecen insuficientes para dar cuenta de la creciente demanda de integración social de una sociedad compleja, y en donde, conviven múltiples y conflictivas aspiraciones de las metas a alcanzar como comunidad.

Sin embargo, no hay que buscar demasiado lejos para encontrar una institución que permita combinar esas expectativas conflictivas, generando decisiones con legitimidad pública. Ese mecanismo se llama democracia constitucional representativa y ya ha sido afortunadamente inventado. Su característica esencial es que admite el libre juego de legitimaciones/deslegitimaciones. La política democrática permite una permanente recontextualización de lo público, un proceso cuyo límite debiera estar, precisamente, en la no admisión de aquellas recontextualizaciones que quieren imponerse como las definitivas, como las últimas y únicas.

Es esta acción de recontextualización limitada y permanente en la democracia la que brinda la esperanza de alcanzar esa ausencia de consonancia entre el método, la teoría y el objeto que ha impedido colocar al homo político en el centro de la actividad de la ciencia política.

En las ciencias sociales, como en cualquier actividad cognoscente, conocemos de diferentes maneras: por inducción, por deducción, por comprensión y por recontextualización.⁴² Conocemos por inducción, cuando consideramos que nuestras

40. Para un intento, desde el enfoque de la elección racional, de recuperar el efecto de la deliberación pública sobre la maximización de los individuos en clave de “costos deliberativos” ver Tonelli, L. “Estabilidad y Diseño Institucional”. *Papeles de la Cátedra Sarmiento de Estudios Argentinos*. Nro 5.1998. Universidad de Salamanca.

41. Manent, P. *Curso de Filosofía Política*. FCE. Bs. As. 2003. Pág. 260.

42. Richard Rorty habla de la percepción, la inferencia y la metáfora como modos de agregar nuevas creencias a nuestro tejido de creencias y deseos. Ver su “La filosofía como ciencia, como metáfora y como política”, en *Ensayos sobre Heidegger y otros pensadores contemporáneos* Paidós. 1993.

explicaciones deben dar cuenta de ciertos hechos que habíamos excluido de nuestra observación anterior; por deducción, cuando revisamos nuestro razonamiento y llegamos a nuevas conclusiones; por interpretación, cuando tomamos como dadas las “conceptualizaciones” del sentido común. Pero también la ciencia procede por “recontextualización”, es decir, por colocar el problema que se está considerando en otro contexto explicativo⁴³ – variando en su profundidad, desde cambiar a un simple concepto, una hipótesis, hasta reemplazar un paradigma teórico (en este límite se producen las llamadas revoluciones científicas de las que hablaba Thomas Kuhn).

Cuando desde las ciencias sociales se privilegia el cumplimiento de roles, a partir de ciertas normas internalizadas, y que constituyen estructuras sociales con determinadas características, es natural que prime la inducción perceptiva, que de cuenta de ellas. Cuando, por el contrario, se privilegia la maximización del interés individual a partir de ciertos axiomas de racionalidad, estos pueden ser deducidos. Si se entiende a la sociedad como una red de agentes prácticos que comparten un lenguaje que le brinda significados comunes, lo obvio es que se los trate de “comprender” en sus especificidades.

Y cuando se analiza la dimensión de la sociedad en que sus miembros proponen metas colectivas, y definen y redefinen, en consecuencia, lo que es público y lo que es privado, es natural que se considere esa actividad de recontextualización a partir de las contextualizaciones propias, remodelándose mutuamente el tejido del conocimiento.

Esta actividad de recontextualización solo puede hacerse desde un horizonte valorativo determinado, y obviamente, esto también es así para la política, que es en esencia, recontextualización de “lo público”. Los politólogos occidentales debieran entonces ser muy conscientes de su contribución –humilde pero útil y específica- al discurso político, desde una cosmovisión valorativa, que para la mayoría de ellos no podría ser otra que la democrática, transformándose la ciencia política, entonces, en una saludable “ciencia de la democracia”.⁴⁴

En esta invitación abierta a la recontextualización de lo público que es la democracia, la ciencia política aportaría al discurso político sus análisis rigurosos y sistemáticos, pero también sus valoraciones normativas -colocándose a medio camino entre lo que hoy es la ciencia política y la filosofía política⁴⁵ - aunque sin hacer petición de autoridad alguna. “Ningún texto puede tener mayor valor que otro texto”.

43. Rorty, R *Objetividad, relativismo y verdad*. Paidós, 1996. Pág. 130.

44. Laurence Whitehead consigna en esta posición pionera a los trabajos comparativos de la transición democrática. En ellos “Típicamente, este compromiso valorativo no es solo una preferencia de valor del investigador o una implicación prescriptiva de sus hallazgos; esta retejido dentro de la verdadera tela de análisis”. Ver su “Política comparada: estudios sobre democratización”, en Goodin, R. y Klingemann, H. (ed) *Nuevo Manual de Ciencia Política*. Itsmo. Madrid. 2001. Tomo I. Pág. 516.

45. Este, a mi juicio, es el fructífero camino que viene ensayando Guillermo O’Donnell. Ver sus últimos trabajos en *Contrapuntos*. Paidós. Buenos Aires. 1997. También, ver “Estado, democracia y ciudadanía”. Nueva Sociedad. 1993. 128, pp. 62-84 y “Horizontal Accountability in New Democracies” *Journal of Democracy*, 9 (3), 112-126.

Esto también implica que más que el “método” para producir verdades, necesitamos en la ciencia política, de un pluralismo de métodos que generen una multiplicidad de explicaciones al servicio de nuestra contribución a la actividad de recontextualización de lo público. Al considerarlos en su dimensión de recontextualizadora, los enunciados provenientes de otros enfoques y perspectivas se politizan, girando ahora en la lógica del *homo politicus*, ahora reencontrado.

Del lado estrictamente metodológico, la recontextualización implica una búsqueda artesanal de las técnicas apropiadas para cada problema específico, tal como la describe Alberto Marradi,⁴⁶ y desechar las esperanzas en la llegada de un manual de procedimientos claros y definidos de una vez y para siempre.

En todo caso, esta estrategia metodológica sigue la máxima pragmática de John Dewey, imprescindible tanto para nuestras democracias como para la ciencia política, que reza: “*Actúa de tal modo que la experiencia actual aumente de significado*”.

46. Ver Marradi, A. “Método como arte” en *Papers. Revista de Sociología*” (op.cit).